



## Opinión

**Carlos  
Palma Guerra**



*Fiscal Regional de Aysén*

### **El rol de la coordinación entre personas e instituciones para investigar delitos en zonas aisladas**

Recientemente tuve la oportunidad de viajar y compartir con las y los funcionarios de la Oficina de Atención de Cochrane, la fiscal de dicha comuna y el fiscal jefe de Chile Chico y Cochrane. Sin duda, estar en terreno y verificar de forma personal lo que ocurre con los diversos aspectos de nuestro trabajo, es muy gratificante y siempre necesario.

Junto a nuestro director ejecutivo Regional, dialogamos, escuchamos y analizamos los resultados de gestión, iniciativas y necesidades de quienes cumplen una función indispensable para la investigación y persecución penal en el extremo sur de la Región de Aysén.

Por cierto, existen múltiples desafíos para investigar los delitos en zonas aisladas de nuestra región, los cuales se asocian principalmente a la lejanía con los lugares donde ocurren diversos hechos delictuales, la necesidad de contar con pruebas concretas para acreditar cada ilícito, falta de cámaras de seguridad y la inexistencia de laboratorios especializados tanto en Chile Chico como en Cochrane, cuyos funcionarios deben desplazarse desde Coyhaique en caso de que se requiera un peritaje.

Todo se hace más complejo en las zonas aisladas de Aysén, donde la amplitud del territorio hace que el proceso investigativo, en ciertas ocasiones, pueda ser más lento debido a las distancias, pero no por eso menos riguroso. Y de eso nos encargamos en cada investigación que asumimos.

Otro obstáculo adicional para la investigación y persecución penal en las zonas aisladas de la Región de Aysén, tienen relación con las condiciones climáticas extremas, con intensas lluvias, nieve o temperaturas bajo cero, principalmente en invierno. Este tipo de condiciones pueden complicar el acceso a los sitios del suceso y retrasar el traslado de funcionarios y de las propias pruebas obtenidas en la cadena de custodia.

Afortunadamente, como Fiscalía y diversas instituciones ligadas a la investigación de los delitos, hemos desarrollado una coordinación profesional y a escala humana, que nos facilita solucionar las complicaciones que surgen en el marco de cada caso.

Y en esto, el conocerse y comunicarse de forma permanente con las autoridades de nuestra región, es fundamental. Más aún en situaciones de emergencia, donde el trabajo efectuado por el Comité Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) ha permitido agilizar la respuesta ante cada catástrofe.

Sin las personas, sin su disposición, como la de nuestro equipo en Cochrane y Chile Chico o como la buena voluntad de todas las autoridades regionales y sus colaboradores, no podríamos efectuar nuestro trabajo de servicio público como lo requiere la comunidad, sin importar donde vivan. Cada gestión se traduce en un beneficio directo para quienes sufren las consecuencias del delito o de una tragedia.

Como funcionarios del Estado, en cada rincón de Aysén, debemos estar siempre dispuestos y preparados para servir, porque el servicio a las personas es lo que nos inspira y diferencia.